



Confíe en nosotros...

Nuestro ordenamiento jurídico es complejo y
frecuentemente de difícil interpretación...



Confíe en nosotros...

... para guiarle adecuadamente

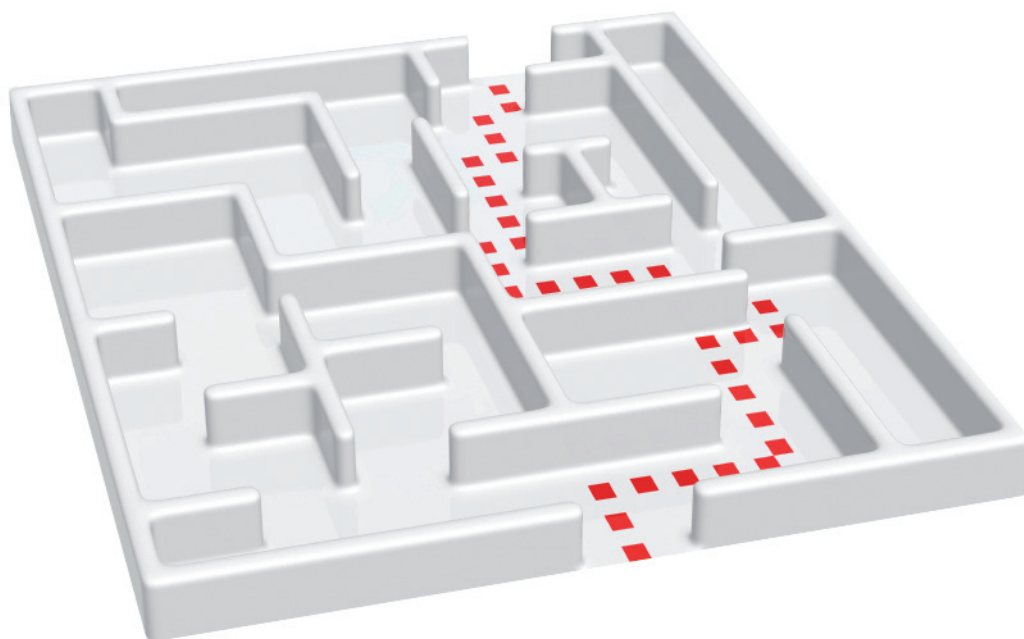
CA - MJ CARRILLO ABOGADOS

CA – MJ CARRILLO ABOGADOS, desde sus inicios en 2002 en Cartagena, se ha especializado en la prestación de un servicio legal de calidad y excelencia técnica, proporcionando una seguridad jurídica a nuestros clientes.

Nuestro trabajo se basa en cinco pilares fundamentales:

- **DESPACHO MULTIDISCIPLINAR:** Las soluciones a los problemas que se originan en las empresas hoy en día necesitan de profesionales con un profundo y actualizado conocimiento del derecho en general para **evitar una visión parcial del problema**.
- **PREVENCIÓN:** Es preferible evitar futuras contiendas judiciales a partir del asesoramiento preventivo, que buscamos siempre en un profundo conocimiento de la legalidad vigente. Participar de la idea de que el derecho en general y el derecho procesal en particular, ofrecen **sobradas oportunidades de arreglo pacífico de controversias** que las partes en conflicto pueden utilizar "si efectivamente lo desean".
- **BÚSQUEDA DE SOLUCIONES:** En CA - MJ CARRILLO ABOGADOS gestionamos sus asuntos facilitándole **soluciones rentables, satisfactorias y personalizadas**. Si la solución entra en el ámbito judicial, el núcleo fundamental de nuestro trabajo consiste en la presentación de todo tipo de demandas, así como la defensa letrada en procedimientos judiciales.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Nuestros clientes tienen la ventaja de contar con varios abogados trabajando en una única dirección: **sus intereses**. El trabajo individual forma parte del pasado. En una situación económica compleja, como es la actual, se necesita complementar habilidades para ofrecer un servicio integral acorde a las necesidades de nuestros clientes.
- **CALIDAD DE SERVICIO:** Nuestro objetivo es dar un servicio eficaz, eficiente y basado en la premisa de la mejora continua. Nuestras oficinas cuentan con todos los avances tecnológicos, estamos conectados a bases de datos jurídicas para mantenernos actualizados y contar con toda la jurisprudencia disponible, etc.. con el único objetivo de dar el **mejor servicio a nuestros clientes**.

Un consejo experto hará que se sienta más seguro...



Confíe en nosotros...

... encontraremos la mejor solución

ASESORAMIENTO A EMPRESAS

CA – MJ CARRILLO ABOGADOS tiene una clara vocación empresarial y, al efecto, cuenta con profesionales preparados para prestar asesoramiento legal a todo tipo de empresas y en los diferentes escenarios en los que las mismas pueden encontrarse a lo largo de la vida social.

La prestación de nuestros servicios a empresas se basa en tres pilares: profesionalidad, eficacia y rapidez, que se han convertido en el estandarte del despacho. Estas cualidades son apreciadas especialmente en el mundo empresarial.

Prestamos un asesoramiento jurídico proactivo dirigido a la orientación a nuestros clientes y prevención de problemas que se pueden plantear en la actividad habitual de sus empresas.

☼☼☼ **Actuaciones extrajudiciales:** - Actuaciones de asesoramiento de carácter general-resolución de consultas y elaboración de dictámenes o informes con aplicación de consideraciones jurídicas sobre todo tipo de controversias que puedan surgir a las PYMES en el desarrollo de su actividad empresarial - Asesoramiento para evitar contiendas judiciales a través de instrumentos como la negociación y/o mediación - redacción de contratos civiles y mercantiles - estudio y redacción de minutas y actas notariales - asesoramiento para la constitución, modificación y disolución de sociedades mercantiles - gestión de cobro de impagados y otras muchas que afrontan las empresas en su actividad.

☼☼☼ **Actuaciones judiciales:** Estudio y análisis de las causas, interposición de demandas y dirección letrada en los procedimientos (contenciosos civiles y mercantiles, penales, contencioso-administrativos). - intervención y representación ante la Administración y todo tipo de Organismos públicos y/o privados. Presentación de recursos y reclamaciones.

Es nuestro compromiso la realización de un trabajo serio, ético, profesional, responsable, ágil y rápido aplicando una atención personalizada y ofreciendo la transparencia de mantener un canal permanente de contacto y accesibilidad abogado-cliente que construya una relación de confianza personal y profesional con nuestros abogados.

CONFLICTOS JUDICIALES

Los conflictos judiciales son una realidad desagradable pero muy frecuente en la práctica empresarial. Contar con el mejor asesoramiento legal le ayudará a resolver dichos conflictos de una forma rápida y efectiva.

Tanto si usted es el demandante como el demandado en un proceso, le proporcionamos asesoramiento y consejo para asegurar que éste se resuelva de la forma más satisfactoria posible. Le garantizamos un **servicio de calidad, personalizado a sus necesidades y a su situación.**

Una investigación exhaustiva siempre produce resultados.



Confíe en nosotros...

... para excavar hasta lo más profundo

COBRO DE IMPAGADOS

Aunque la mejor política es la preventiva, el riesgo de impago existe en toda empresa y hay ocasiones en las que no se puede evitar que se produzca. Si efectivamente ocurre el impago podemos ofrecerle nuestro servicio de cobro de impagos de sus deudores.

Existen dos formas clásicas de recuperación del crédito: **LA VÍA AMISTOSA**, también llamada extrajudicial, y la **VÍA CONTENCIOSA** o judicial.

Antes de interponer una demanda judicial nuestro despacho siempre intenta y agota, si el cliente lo desea, la vía amistosa.

Cada asunto es estudiado de forma exhaustiva y se informa al cliente de las posibilidades de éxito de nuestras gestiones y del resultado obtenido en la tramitación extrajudicial.

Cuando resulta imposible el cobro extrajudicial se recomienda iniciar la actuación judicial más adecuada ya sea en la **vía civil o penal**, previamente estudiada por nuestros abogados **para conseguir el cobro de la deuda, de los intereses de la misma y de las costas judiciales.**

RELACIONES CONTRACTUALES

Cuando las empresas incumplen los plazos de entrega de las mercancías o bienes suministrados, entregas parciales o incorrectas, sus clientes no le pagan o no lo hacen en el momento fijado, los distribuidores o agentes incumplen los términos pactados en el contrato o su actividad es deficiente, etc. le ayudamos a solventar la situación del modo más rápido y efectivo posible a fin de garantizar la consecución de una indemnización que minimice los daños causados a su negocio.

Tanto si usted es el demandante como el demandado en un proceso, **le proporcionamos asesoramiento y consejo para asegurar que éste se resuelva de la forma más satisfactoria posible.**

Los activos de su empresa pueden estar comprometidos.



Confíe en nosotros...

... para defenderlos vigorosamente

CASOS DE INSOLVENCIA. CONCURSO DE ACREEDORES

En **CA – MJ Carrillo Abogados** trabajamos para ayudar a nuestros clientes a superar situaciones económicas complejas en su vida empresarial y privado, tanto en aquellas que sea necesario interponer un concurso de acreedores como en la prevención de situaciones económicas difíciles futuras.

En los casos de concurso de acreedores, podemos encontrarlos ante:

- **Voluntario:** Si Vd. o su empresa no puede hacer frente a las deudas, el concurso voluntario le ayudará a ello, consiguiendo hasta una quita de un 50 % y un aplazamiento de hasta CINCO AÑOS.
- **Necesario:** Si Vd. tiene un deudor que no le paga y dicho deudor no tiene bienes suficientes sobre los que trabar embargo para cobrar la deuda, puede promover el CONCURSO NECESARIO, por un lado como forma de presión y, por otro, para tener alguna posibilidad de cobrar algo, convirtiendo su crédito en parcialmente privilegiado.

PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ÁMBITO

En CA – MJ Carrillo Abogados nos encargamos de la dirección jurídica de los más variados asuntos penales, así pues, intervenimos en todo tipo de procedimientos judiciales (**juicios rápidos, fase de instrucción, procedimientos sumarios, vistas con jurado...**) en cualquier punto de la geografía española.

- Delitos societarios
- Estafas
- Apropiaciones indebidas
- Insolvencias punibles
- Alzamiento de bienes
- Falsedades documentales
- Vulneración de secretos empresariales



Mejore su grado de seguridad.



Confíe en nosotros...

... para superar todos los obstáculos de su camino.

SERVICIOS PARA PERSONAS FÍSICAS

En **CA – MJ Carrillo Abogados** también trabajamos para atender los desafíos en las vidas de nuestros clientes.

DERECHO DE FAMILIA

La ruptura del vínculo matrimonial o de pareja deja tras sí muchas cuestiones por resolver. Cada vez más parejas deciden minimizar los riesgos, firmando acuerdos prematrimoniales o regímenes de separación de bienes, aunque el régimen de gananciales, en España, sigue siendo la opción mayoritaria.

En todo caso, nuestros expertos pueden **asesorarlo en cualquier tipo de cuestión que pueda presentarse**, ya sea sobre la **disolución del propio vínculo matrimonial**, como en materia de **reparto y división de recursos materiales, propiedades e inversiones**.

Le ofrecemos una amplia experiencia en este campo y podemos asesorarlo durante todo el proceso y aconsejarle sobre la solución que mejor se adapte a su caso, además de salvaguardar sus intereses, tanto patrimoniales como personales, y los de terceros afectos.

Somos conscientes de que el tratamiento de los hijos cuando los haya, es una de las cuestiones más delicadas en casos de divorcio o separación. Por esto, somos **expertos en derecho de familia** y volcamos nuestros esfuerzos en asegurar el bienestar de los niños involucrados en el proceso y para dar solución a las cuestiones adicionales que se suscitan en estos casos; tales como: **la custodia (si compartida o no), residencia de los hijos, cuotas de manutención y cualquier otro aspecto que involucre a los menores afectados**.

- Procedimientos de separación, divorcio y nulidad matrimonial.
- Procedimientos de incapacitación.
- Medidas en relación con los hijos. Custodia y alimentos.
- Capitulaciones matrimoniales. Liquidación de gananciales.
- Derecho de Sucesiones: testamentos, procedimientos de declaración de herederos y liquidación de herencia.
- Donaciones.

Cuando la vida se rompe en pedazos.



Confíe en nosotros...

... para resolver sus problemas

SERVICIO INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO Y SUS FAMILIARES

Nuestros servicios a víctimas de accidentes de tráfico abarcan: la **asistencia y asesoramiento jurídico completo por abogado a la víctima o a sus familiares**; todo tipo de **gestiones y actuaciones extraprocerales** que sea necesario llevar a cabo ante los responsables del siniestro y la compañía de seguros que cubra la responsabilidad civil.

En el supuesto de que no se resuelva extrajudicialmente: **Representación procesal** a través de Procurador de los Tribunales ejerciente en el partido judicial donde se enjuicie el asunto. **Valoración del daño corporal a través de Perito médico** especialista en valoración del daño corporal. **Valoración de los daños materiales a través de Ingeniero Técnico Industrial.**

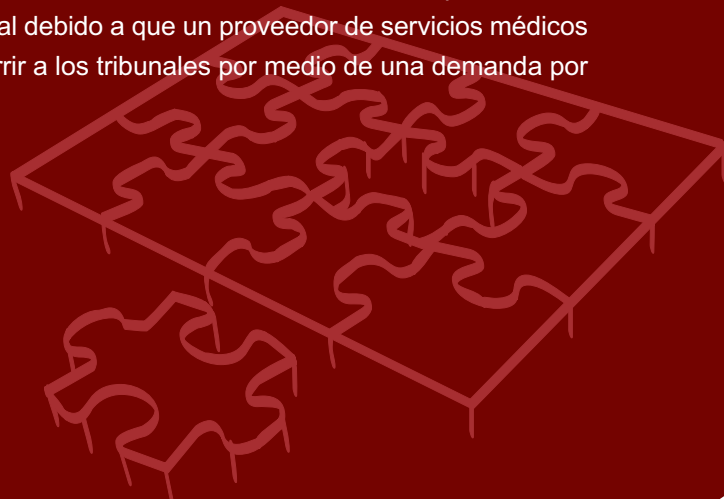
Nuestros servicios se prestan tanto a **personas físicas** como a **personas jurídicas**, a excepción de a compañías de seguros.

Garantía de independencia: Somos totalmente **independientes de cualquier compañía de seguros**. La garantía de independencia para nuestros clientes es que no prestamos servicios para las aseguradoras. Antes de iniciar cualquier actuación siempre practicamos un estudio concreto de cada caso, analizando inicialmente los pros y contras del asunto. Solamente planteamos reclamaciones viables, por lo que no aceptamos la totalidad de los asuntos que llegan al despacho. Nuestro objetivo es lograr la máxima satisfacción para nuestros clientes, tanto en términos de justicia como materiales.

NEGLIGENCIA MÉDICA

Las demandas por errores médicos se han multiplicado por cuatro en diez años en la Sanidad pública, según un estudio basado en unas 2.000 sentencias judiciales de la Audiencia Nacional. Una de las causas principales de este incremento de las demandas es la mayor conciencia colectiva como usuarios de la medicina, con derechos, y no como simples administrados.

Doctores, enfermeras y otros profesionales de la medicina le deben a sus pacientes el mejor tratamiento posible. Cuando algo sale mal debido a que un proveedor de servicios médicos ha sido negligente, los pacientes pueden recurrir a los tribunales por medio de una demanda por negligencia profesional.



La ayuda legal no está siempre disponible cuando más
se necesita.



Confíe en nosotros...

... por la seguridad de estar cuando lo necesite

El principal valor como bufete es el servicio al cliente basado en la excelencia, la honestidad y la dedicación en el trabajo así como la proximidad a nuestros clientes.

Nuestra voluntad es prestar un asesoramiento legal integral a nuestros clientes basado en:

LA CALIDAD EN EL SERVICIO

Todo encargo implica para nuestros profesionales un reto para superar las expectativas del cliente. En consecuencia, entendemos la excelencia en un doble sentido:

- 1. Garantía de una alta calidad de nuestras prestaciones profesionales, basada en sólidos conocimientos y procedimientos, en una vasta experiencia y en un riguroso control de los servicios prestados y de los trabajos realizados.

- 2. Satisfacción de nuestros clientes, con quienes tratamos de mantener una relación basada en la confianza personal y profesional así como mantener un canal permanente de contacto y accesibilidad. Entendemos que lo más importante es escuchar al cliente, entender su negocio, comprender sus necesidades, proponer alternativas, dar el soporte técnico necesario para tomar decisiones y, en su caso, aportar soluciones en el ámbito legal a sus necesidades y, en cualquier caso, cumplir con los compromisos adquiridos.

En este sentido, nuestro bufete dispone de todos los medios que nos permitan velar por el cumplimiento de las normas y principios de calidad establecidos.

LA ÉTICA PROFESIONAL

Nuestra conducta empresarial, así como las pautas de actuación de todos y cada uno de nuestros profesionales, se fundamentan sobre el código deontológico de la profesión de la abogacía y unos principios éticos de servicio, dedicación y trato personal con nuestros clientes y los trabajos encomendados que, en nuestra opinión, son la base del trabajo y las relaciones personales con nuestros clientes.

EL ASESORAMIENTO INTEGRAL COMO MEJOR SOLUCIÓN PARA EL CLIENTE

Nuestro equipo profesional nos permite ofrecer a nuestros clientes un asesoramiento integral y perfectamente coordinado en cualquier caso o circunstancia y para todas las materias jurídicas relativas al mundo personal y empresarial.

Además, nuestra independencia nos permite trabajar de forma coordinada, a requerimiento del cliente, con otros despachos de abogados, auditores, contables, bancos de negocios, instituciones financieras y asesores profesionales de los más diversos campos de actividad.

